



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 30 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 50244 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar con suma urgencia las medidas pertinentes para la reposición del mobiliario y habilitación edilicia tras el siniestro sufrido, relación al incendio desatado el día 2 de diciembre de 2022, en la Escuela Rural Nº 6309 de la localidad de Ramayón, departamento San Justo.”

Salúdole muy atentamente.